



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)



ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR

**Pliego:
Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas**

PERIODO: Primer Semestre 2022

Setiembre de 2022



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

**Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas**



**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”**

M.C. Francisco Berrospi Espinoza

Jefe Institucional

M.C. Adela Heredia Zelaya

Sub Jefe Institucional

M.C. Mg. Duniska Tarco Virto

Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

MG. Angélica del Rosario Mogollón Monteverde

Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico

Elaborado con el Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico (Resolución Jefatural N°217-2021-J/INEN) y revisado por la Comisión de Planeamiento Estratégico y los diferentes órganos y unidades orgánicas que conforman el INEN (Resolución Jefatural N°163-2020-J/INEN)

Consolidación y Registro en el CEPLAN

Eco. Silvia Villavicencio W.

Eco. Marco A. Cuadros Talattino

Bach. Henry Aylas Salazar

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”**

Contenido

Resumen ejecutivo	4
1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas	8
1.1 Modificación del POI durante el primer semestre 2022	8
1.2 Análisis de implantación de las acciones estratégicas institucionales	10
1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas	23
1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI	24
2. Conclusiones	25
3. Recomendaciones	26
4. Anexo: Seguimiento del POI al I Semestre 2022	27



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

PRESENTACIÓN

La Oficina de Planeamiento Estratégico de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del INEN, ha elaborado el presente documento denominado **“Informe de Evaluación de Implementación al I Semestre del Plan Operativo Institucional Ejercicio Fiscal 2022 - Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas”**, alineado al **Plan Estratégico Institucional 2022-2025**, en cumplimiento con lo establecido en la normativa vigente del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).

En la primera parte del documento se describe, en resumen: el Análisis del Cumplimiento de las Metas Físicas y Financieras de las Actividades Operativas e Inversiones al Primer Semestre del presente año, teniendo como base los reportes de seguimiento emitidos por los órganos y unidades orgánicas, así como de los Responsables Técnicos de los Programas Presupuestales designados mediante Resolución Jefatural N° 16-2020-J/INEN. Abordando la evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones, las medidas adoptadas para tal fin, y las propuestas de medidas que permitan continuar y mejorar el cumplimiento del POI.

Cabe señalar que, el I semestre del presente año el INEN ha atendido 41 794 personas, que representa un 27.7% más respecto del I Semestre 2021, ello se debe principalmente a la implementación de estrategias, dentro de las que podemos señalar la puesta en marcha del Centro de Atención Ambulatoria del Cáncer (En adelante CAAC), ampliación horaria en diversos servicios, contratación de personal, desembalse quirúrgico, horas complementarias, entre otros.

El presente documento se ha elaborado sobre la base de los:

- ✓ Reportes de seguimiento del monitoreo POI 2022 al primer semestre, las modificaciones en las metas de las actividades operativas, e información remitidas por los órganos, unidades orgánicas, responsables técnicos de los programas presupuestales, representantes de los comités, entre otros, quienes realizan el seguimiento permanente a sus actividades. Asimismo, en el marco de los diversos Decretos de Urgencia y Decretos Supremos se han realizado las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático para atender las necesidades ante la emergencia sanitaria en el marco de la Pandemia del COVID –19, aspectos que han sido tomados en cuenta al elaborar el presente informe de cumplimiento del POI Ejercicio Fiscal 2022.
- ✓ La “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, En la cual establece la metodología para la evaluación de los planes institucionales.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la evaluación que conlleve a una mejora en la ejecución del Plan Operativo Institucional del INEN que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales.



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

Resumen ejecutivo

El presente informe de implementación del POI se enmarca en el Plan Estratégico Institucional 2022-2025 y corresponde al período comprendido desde el 01 de enero al 30 de junio del 2022.

El Instituto cumple con los estándares esperados en el Plan Operativo Anual a la fecha de evaluación, lo cual conlleva a deducir que hay una buena implementación de las acciones estratégicas, ello se visualiza en el Índice de Gestión Institucional (IGI), el cual se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada objetivo, al período de evaluación, que al primer semestre muestra un avance del 47% anual; y con respecto al avance en la ejecución presupuestal con respecto al PIM, por el mismo periodo, fue de 40.44%.

Los objetivos estratégicos con resultados relevantes en el primer semestre fueron:

- ✓ **OEI.01: Controlar la morbilidad por cáncer con oportunidad y accesibilidad en la población.** En dicho objetivo se ha logrado un mayor avance; con el 57% a nivel de meta física y 43% a nivel de ejecución presupuestal. Este objetivo refleja la razón de ser de la entidad, que es la atención oncológica a los pacientes del ámbito nacional.
- ✓ **OEI.05: Mejorar la Gestión de Riesgo ante Emergencias y Desastres en el INEN,** este objetivo presenta el menor avance en las metas físicas (28%) de los cinco objetivos del PEI 2022-2025, sin embargo, en la ejecución de las metas presupuestarias es el objetivo con mayor avance (55%). Ver cuadro N° 01

**Cuadro N° 1. Índice de Gestión Institucional (IEI) y la ejecución del POI Modificado
Primer Semestre 2022**

Objetivo Estratégico Institucional	Resumen del Avance Físico	Alerta de Gestión	Resumen del Avance Financiero			
			PIM	Devengado	%	Alerta de Gestión
OEI.01: Controlar la morbilidad por cáncer con oportunidad y accesibilidad en la población	57%	●	313,124,929	136,159,249	43%	●
OEI.02: Mejorar la calidad y seguridad de los servicios oncológicos para los pacientes	50%	●	1,647,010	596,803	36%	●
OEI.03: Desarrollar la formación e investigación de los profesionales en el INEN	43%	●	3,241,721	941,859	29%	●
OEI.04: Desarrollar una eficiente gestión pública	43%	●	120,371,920	38,976,247	32%	●
OEI.05: Fortalecer la Gestión de riesgo de emergencias por desastres en el INEN	28%	●	4,176,089	2,312,865	55%	●
TOTAL	47%	●	442,561,669	178,987,023	40%	●

Fuente: SIAF, CEPLAN

Elaboración: UF Planes OPE

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

Seguidamente, presentamos un análisis resumido de los logros alcanzados durante el período de análisis, en la que corresponde a los casos atendidos a través del PP 00024 Prevención y Control del Cáncer; así como de la producción alcanzada en los servicios que brinda el INEN

En relación a la cantidad de casos atendidos, por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas al I Semestre desde el 2018 a 2022, el análisis lo realizaremos de acuerdo a la agrupación de los cánceres y tomando como referencia el año 2019:

En relación a la cantidad de casos atendidos, agrupados en:

- **Cánceres financiados por Programa Presupuestal 024 Prevención y Control del Cáncer (PP 024)** (mama, cuello uterino, colon y recto, hígado, piel no melanoma, estómago, pulmón, próstata, leucemia y linfoma) durante el primer semestre del año 2022 se ha registrado 23 503 casos, recuperándose el nivel de atenciones del año 2019, año post pandemia (23 436 casos).
- **Cánceres que tienen asignada una meta a nivel de APNOP**, (Renal, Huesos, Retinoblastoma, maligna Germinal, tejidos blandos, y sistema nervioso) se han incrementado en un 5% de 4 663 atendidos en el año 2019 a 4 896 atendidos en el 2022. Ver Cuadro N° 02 y Gráfico N° 01.

**Cuadro N° 2. Casos Atendidos en el INEN
I Semestre Años 2018-2022**

AÑOS	2018		2019		2020		2021		2022	
	Total Casos	Distrib. %	Total Casos	Distrib. %	Total Casos	Distrib. %	Total Casos	Distrib. %	Total Casos	Distrib. %
Cáncer PpR (Mama, CU, pulmón, hígado, colon y recto, piel no melanoma, estómago, próstata leucemia, linfoma)	20,697	50.5	23,436	55.0	17,989	57.5	18,999	58.1	23,503	56.2
Cáncer Definido (Renal, Huesos, Retinoblastoma, maligna Germinal, tejidos blandos y sistema nervioso central)	3,670	9.0	4,663	10.9	3,625	11.6	3,786	11.6	4,896	11.7
Otros Diagnósticos	16,627	40.6	14,545	34.1	9,665	30.9	9,938	30.4	13,395	32.1
TOTAL	40,994	100	42,644	100	31,279	100	32,723	100	41,794	100

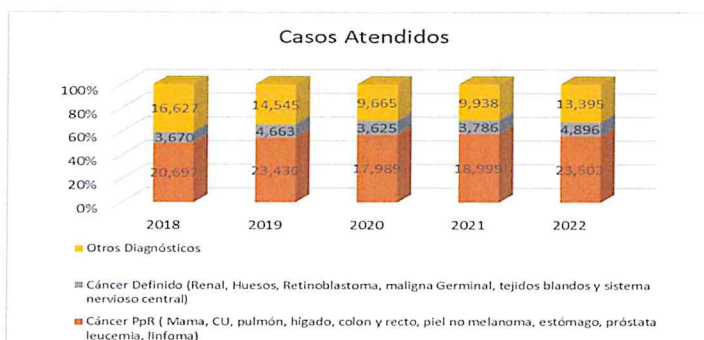
Fuente: Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer

Elaboración: UF Planes – OPE



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

**Gráfico N° 1. Casos Atendidos en el INEN
Primer Semestre Años 2018-2022**



Fuente: Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer

Elaboración: UF Planes – OPE

En la atención de los pacientes nuevos y continuadores hasta el I semestre 2022, se han presentado 8 200 pacientes nuevos, de los cuales el 50.6% tiene diagnósticos de cáncer que se encuentran financiados por el Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer (PP 024).

En los casos de las atenciones para los pacientes continuadores, el 56.2% se encuentran en neoplasias financiadas por el Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer; asimismo, del total de los casos nuevos el 37.9% corresponden a otros diagnósticos, mientras que en el caso de los continuadores era de 32.1%. Ver cuadro N° 03.

**Cuadro N° 3. Casos Nuevos, Continuadores Atendidos en el INEN
Primer Semestre Año 2022**

AGRUPACIÓN POR TIPOS DE CÁNCER	AL MES DE JUNIO 2022					
	NUEVOS	%	CONTINUAD	%	TOTAL	%
Cáncer PpR (Mama, CU, pulmón, hígado, colon y recto, piel no melanoma, estómago, próstata leucemia, linfoma)	4,150	50.6	19,353	57.6	23,503	56.2
Cáncer Definido (Renal, Huesos, Retinoblastoma, maligna Germinal, tejidos blandos y sistema nervioso central)	943	11.5	3,953	11.8	4,896	11.7
Otros Diagnósticos	3,107	37.9	10,288	30.6	13,395	32.1
TOTAL	8,200	100.0	33,594	100.0	41,794	100.0

Fuente: Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer

Elaboración: UF Planes – OPE

Con el incremento de la capacidad de respuesta del CAAC, y el fortalecimiento de la telemedicina, en el primer semestre se logró brindar atención a la demanda no atendida debido a las restricciones de la emergencia sanitaria, recuperándose en términos generales el nivel de atención post pandemia

Como podemos observar en el cuadro que se presenta a continuación, todos los servicios se han visto incrementados, debiendo resaltar los procedimientos especiales y las quimioterapias que ahora se realizan en el CAAC. En el caso de centro quirúrgico, y en triaje diferenciado para el Covid-19, se realizaron menos intervenciones debido a los trabajos de remodelación, Ver cuadro N°04.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

Cuadro N° 4. Comparativo de la producción de los principales servicios prestados en el INEN Primer Semestre 2021-2022

PRINCIPALES SERVICIOS	AÑO 2021 A JUNIO	AÑO 2022						TOTAL	% DE VARIACIÓN
		Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22		
Número de Egresos	4,808	804	759	852	814	905	865	4,999	4.0
Atenciones de Quimioterapia (1)	17,200	3,845	3,766	4,858	4,515	4,699	4,932	26,615	54.7
Onc. Médica	11,963	2,879	2,866	3,770	3,523	3,519	3,754	20,311	69.8
Onc. Pediátrica	5,237	966	900	1,088	992	1,180	1,178	6,304	20.4
Atenciones (sesiones) de Radioterapia (2)	36,584	6,565	6,449	6,950	6,942	7,633	7,783	42,322	15.7
Braquiterapia de alta tasa (2)	813	198	166	192	155	169	189	1,069	31.5
Gammagrafías (2)	2,148	438	341	479	281	577	495	2,611	21.6
Radioterapia Intraoperatoria	7	5	1	3	1	0	1	11	57.1
Simulaciones TEM	1,646	400	393	484	379	500	457	2,613	58.7
Radioterapia Estereotáctica Fraccionada (SBRT)	5	1	1	1	0	1	1	5	0.0
Radiocirugía (SRS)	10	0	3	2	5	1	2	13	30.0
Irradiación de cuerpo total (TBI)	2	1	0	0	0	2	2	5	150.0
Irradiación de hemocomponentes (PLA Q.)	1,348	266	232	146	238	240	236	1,358	0.7
Irradiación de hemocomponentes (PLA Q.)(G.R.)	852	241	144	194	197	181	235	1,192	39.9
Atenciones en Consultorios Externos	120,757	24,261	24,572	28,868	24,762	28,236	27,282	157,981	30.8
Interconsulta	10,199	1,744	1,903	1,788	1,612	1,741	1,865	10,653	4.5
Atenciones Virtuales (Telemedicina)	23,335	5,222	5,599	5,937	4,849	5,313	5,139	32,059	37.4
Total Cirugías (3)	3,510	547	618	666	798	616	882	4,127	17.6
Cirugía Mayor	2,304	328	324	395	472	299	456	2,274	-1.3
Cirugía Menor	1,206	219	294	271	326	317	426	1,853	53.6
Trasplantes (1)	38	4	4	5	9	11	9	42	10.5
Atención a pacientes oncológicos en triaje COVID -19	2,693	683	456	308	299	276	250	2,272	-15.6
Procedimientos endoscópicos cirugía (3)	394	114	122	123	115	118	127	719	82.5
Procedimientos Especiales Oncológicos (1)	4,918	964	940	1,106	999	1,100	973	6,082	23.7
Onc. Médica	3,147	636	563	746	584	646	554	3,729	18.5
Onc. Pediátrica	1,771	328	377	360	415	454	419	2,353	32.9
Procedimientos Especialidades Médicas Total (1)	29,779	2,325	1,751	2,475	2,324	2,311	2,184	13,370	-55.1
Medicina Paliativa	3,761	1,778	765	615	475	493	506	4,632	23.2
Radiodiagnóstico (4)	64,941	14,223	13,814	15,960	13,914	15,524	16,029	89,464	37.8
Laboratorio	1,860,233	374,027	376,784	409,235	390,513	427,397	382,999	2,360,955	26.9

Fuente Dpto de Epidemiología y Estadística del Cáncer

(1) Incluye adultos y niños datos proporcionado DIMED

(2) Información proporcionada por el Dpto de Radioterapia

(3) Información proporcionada por el Dirección de Cirugía

(4) Información proporcionada por el Dpto de Radiodiagnóstico

(*) Corresponde a la Dirección de Cirugía

Las perspectivas del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales del PEI, son positivas, toda vez que se:

- ✓ Estima alcanzar las metas prevista realizando el monitoreo y correcciones necesarias para su cumplimiento.
- ✓ El fortalecimiento del Centro de Atención Ambulatoria del Cáncer para incrementar la capacidad de oferta de servicios, así como incorporados de nuevos servicios asistenciales en la cartera de servicios del INEN.
- ✓ Dar continuidad a estrategias que permitan el empleo de la infraestructura hospitalaria, mediante; la ampliación horaria, implementación de la telemedicina, horas complementarias.
- ✓ En el marco de la Ley N° 31336, Ley Nacional del Cáncer y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2022-SA, a través de lo cual se le encarga entre otros al INEN la conducción de la Red Oncológica Nacional, se están incorporando actividades/acciones, y con ello fortalecer el cumplimiento de las AEIs y OEIs del Plan Estratégico Institucional.



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

Para cumplir con la implementación de las metas anuales de la Acciones Estratégicas Institucionales se debe de:

- ✓ El INEN debe de desarrollar las actividades/acciones pertinentes para cumplir con el encargo de gestionar la Red Oncológica Nacional, de acuerdo a lo estipulado en la Ley Nacional del Cáncer y su Reglamento.
- ✓ Realizar el seguimiento permanente para el cumplimiento de algunos indicadores del Convenio de Gestión suscrito con el MINSA aprobado con RJ N° 640-2017-J/INEN, con la finalidad de que los resultados obtenidos se encuentren entre los estándares establecidos, tales como:
 - Porcentaje de cirugías mayores suspendidas
 - Aplicación de la Lista de Verificación de la Cirugía Segura
 - Mortalidad post-operatoria (< 30 días)
- ✓ Fortalecer las acciones correspondientes al Sistema de Gestión de la Calidad identificando, implementado y replicando los proyectos de mejora continua de la calidad.
- ✓ Realizar las acciones necesarias para aprobar la auditoría externa y mantener la Certificación bajo la Norma ISO 9001-2015 con el alcance al laboratorio clínico en las áreas de Hematología, Hematología Especial, Bioquímica, Histocompatibilidad y Criopreservación, Inmunohistoquímica y Microbiología, preparación y provisión de Hemocomponentes en el área de Banco de Sangre
- ✓ Coordinación permanente con las unidades de organización y analizar los resultados obtenidos, identificando sus causas con la finalidad de implementar las medidas correctivas que permitan el cumplimiento de las actividades o su modificación.

1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

1.1 Modificación del POI durante el primer semestre:

El POI del año 2022 se formuló en el contexto de la emergencia sanitarias y las restricciones en la movilización de las personas para hacer frente al COVID -19, por lo que se consideraron proyecciones moderadas en las metas de las actividades operativas.

La reducción de los casos graves por contagios del COVID 19, así como el incremento de la capacidad de oferta del Centro de Atención Ambulatoria del Cáncer dio como resultado un mayor número de atenciones en los primeros meses del 2022. Por otro lado, para el cumplimiento de la implementación de la RON (Ley N° 31336, Ley Nacional de Cáncer y su Reglamento DS. N°004-2022-SA) fue necesario incorporar nuevas actividades en el POI 2022, por lo que, los responsables de los centros de costos y programa presupuestales, solicitaron las modificaciones respectivas en la proyección de sus metas anuales de los Planes de Gestión Clínica y/o Planes de Gestión Administrativa, como también se incorporan IOARR no programadas.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

Modificaciones Presupuestales

En el presente año, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) es de S/ 295 306 345.00, y se realizaron modificaciones (incorporación de mayores recursos por transferencias y saldos de balance) por el importe de S/ 147 225 324.00, con lo que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al I Semestre alcanza los S/ 442 531 669.00. Con respecto a la ejecución al primer semestre alcanzo el 40.44% (S/178 987 023.89) del PIM la cual la podemos calificar de adecuada Ver Cuadro N° 05.

**Cuadro N° 5. PIA INEN y sus modificaciones
Primer Semestre 2022**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIA	MODIFICACIONES	PIM	EJECUCION	% AVANCE
1. RECURSOS ORDINARIOS	254,103,846.00	254,103,846.00	9,955,741.00	264,059,587.00	107,203,066.23	40.60%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	26,551,270.00	26,551,270.00	17,291,436.00	43,842,706.00	9,780,006.78	22.31%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDIT	3,829,029.00	3,829,029.00	0	3,829,029.00	3,546,919.47	92.63%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,822,200.00	10,822,200.00	120,008,147.00	130,830,347.00	58,457,031.41	44.68%
TOTAL GENERAL	295,306,345.00	295,306,345.00	147,255,324.00	442,561,669.00	178,987,023.89	40.44%

Fuente: SIAF INEN

Elaboración: UF Planes

Las modificaciones indicadas en los párrafos anteriores están relacionadas con las funciones sustantivas del INEN, por lo que parte del SIS y del FISSAL realizaron las trasferencias respectivas, las cuales ascienden a más de 120 millones, son destinadas fundamentalmente al diagnóstico y tratamiento de 07 tipos de cáncer: leucemia, linfoma, cuello uterino, mama, colon, estómago y prestada, cuyas actividades están ubicadas en las Acciones Estratégicas AEI.02 y AEI.03 del Objetivo Estratégico Institucional OEI.01.

En el Cuadro N° 6, se aprecia el POI Modificado, desagregado por acciones estratégicas con el correspondiente número de Actividades Operativas y su financiamiento.

Para el cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales AEI 01.02 y AEI 01.03 se han apertura 36 secuencias funcionales, fundamentalmente, por la transferencia de fondos de parte del SIS-FISSAL, con el siguiente detalle:

- ✓ 21 corresponden a las metas de FISSAL del PP 024 Prevención y Control del Cáncer.
- ✓ 05 están ligadas al Diagnóstico de los siguientes tipos de cáncer: huesos, maligna de Tejidos Blandos, maligna germinal, retinoblastoma y renal.
- ✓ 01 al Tratamiento de la neoplasia maligna germinal.
- ✓ 01 para la prevención de enfermedades epidemiológicas (COVID-19).
- ✓ 03 relacionados con brindar una adecuada dispensación de medicamentos, fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias.
- ✓ 03 tendentes a brindar asistencia médica.
- ✓ 02 relacionados con la afiliación y prestaciones para aseguramiento universal

Dichas 36 secuencias funcionales corresponden a los siguientes Objetivos y Acciones Estratégicas:

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

OEI.03 Desarrollar la formación e investigación de los profesionales en el INEN, Acción Estratégica Institucional AEI. 03.03 Proyectos de Investigación Desarrollados para el Control del Cáncer en el País, se apertura 05 secuencias funcionales.

OEI.04 Desarrollar una eficiente gestión pública, Acción Estratégica Institucional AEI 04.01, se apertura 01 secuencias funcionales para diferenciar la gestión administrativa de la gestión operativa que se realizan en los órganos de línea.

OEI 05 Acción Estratégica Institucional 05.01, se apertura 01 secuencia funcional, para la intervención de la gestión del riesgo de desastres frente al COVID-19 (PP 068),

OEI 01 Controlar la morbilidad por cáncer con oportunidad y accesibilidad en la población, se apertura 21 secuencias funcionales correspondientes las metas de FISSAL del PP 024 Prevención y Control del Cáncer. Como también, 08 secuencias funcionales que corresponden a las Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y de Reposición (IOARR) entre otros, que se ejecutaran en el transcurso del presente año en el Instituto con la finalidad de mejorar la capacidad de respuesta en la atención a los pacientes, así como, mejorar la infraestructura y renovar los equipos biomédicos.

En el Cuadro N° 6, se aprecia el POI Modificado, desagregado por acciones estratégicas con el correspondiente número de Actividades Operativas y su financiamiento.

Cuadro N° 6. Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI

Tabla 1a. Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI			
OEI/ AEI	Nombre	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	Controlar la morbilidad por cáncer con oportunidad y accesibilidad en la población		
AEI.01.01	TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES Y TECNOLOGÍAS EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER IMPL	8	2,747,230
AEI.01.02	DIAGNÓSTICO MULTIDISCIPLINARIO ARTICULADO; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES	114	56,886,123
AEI.01.03	Tratamiento multidisciplinario especializado articulado ; oportuno y accesible a los pacientes	349	251,734,276
AEI.01.04	Atención en cuidados paliativos especializados para mejorar la calidad de vida de los pacientes	1	1,757,300
OEI.02	Mejorar la calidad y seguridad de los servicios oncológicos para los pacientes		
AEI.02.01	Evaluación de tecnología sanitaria oportuna para el tratamiento seguro de los pacientes	1	24,000
AEI.02.02	Transferencia tecnológica permanente a los servicios oncológicos en las IPRESS	3	951,424
AEI.02.03	Proyectos y/o Acciones de mejora continua de calidad implementados en beneficio de los pacientes	1	6,000
AEI.02.04	Documentos técnicos y normativos actualizados de referencia nacional; en el control del cáncer en la población	3	659,586
AEI.02.05	Servicio de salud acreditado para la atención de los pacientes	1	6,000
OEI.03	Desarrollar la formación e investigación de los profesionales en el INEN		
AEI.03.01	Docencia especializada en oncología para profesionales médicos	1	460,188
AEI.03.02	Docencia especializada en oncología dirigido a profesionales de la salud	3	1,472,486
AEI.03.03	Proyectos de investigación desarrollados para el control del cáncer en el país	3	1,309,047
OEI.04	Desarrollar una eficiente gestión pública		
AEI.04.01	Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el INEN	57	63,729,542
AEI.04.02	Gestión tecnológica eficiente de equipos biomédicos en el INEN	12	28,518,074
AEI.04.03	Acciones de política de gobierno implementados en el INEN	3	12,000
AEI.04.04	Estudios técnicos y económicos desarrollados en el INEN	S.P.	S.P.
AEI.04.05	Gestión de recursos humanos eficiente en el INEN	4	28,012,304
OEI.05	Fortalecer la Gestión de Riesgo de emergencias por desastres en el INEN		
AEI.05.01	Instrumentos de Plan de Respuesta ante emergencias y desastres implementados	11	4,176,089
	TOTAL	575	442,561,669

Nota: El monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.2 Análisis de implantación de las acciones estratégicas institucionales:

Para el análisis de la implementación de las acciones estratégicas institucionales, se utiliza los reportes de seguimiento, así como las tablas generadas del aplicativo CEPLAN. Siendo el

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

indicador más importante el Índice de Gestión Institucional, el cual nos refleja el grado de avance de la ejecución física al primer semestre.

Con respecto al Índice de Gestión Institucional, se ha logrado buen resultado en la ejecución física, alcanzado el 106% de avance con respecto a las metas semestral, y el 47.44 con respecto a las metas anuales con el 47%.

Si tenemos en cuenta la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales por Objetivo Estratégico del PEI, podemos indicar lo siguiente:

OEI. 01. Controlar la mortalidad por cáncer con oportunidad y accesibilidad en la población

El INEN como establecimiento de salud especializado en cáncer en el país, brinda atención oncológica de manera integral, altamente especializada, articulando la atención que recibe el paciente tanto en la entidad como en los establecimientos de salud de las redes de servicios de salud y de manera articulada con los IRENES, en el marco del Modelo de Cuidado Integral de la Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad contribuyendo al control de la morbilidad del cáncer en la población.

El presente objetivo está ligada fundamentalmente a la atención integral de los pacientes con cáncer. Se ha obtenido el 110% de cumplimiento respecto de la meta semestral y el 57%, del cumplimiento respecto de la meta anual. Con respecto a la ejecución presupuestal, en este objetivo se ha logrado un avance del 43%. Ello nos permite afirmar que se ha sobrepasado la meta prevista, debido a la consolidación de las atenciones y servicios que se brindan en el Centro de Atención Ambulatoria del Cáncer, y la disminución de los casos de COVID-19 que permite mayor afluencia de pacientes, como también por las estrategias asumidas por las unidades de organización para la atención de los pacientes (ampliación horaria, horas complementarias, entre otros). Seguidamente el análisis lo realizamos a nivel de acción estratégica; así tenemos que:



- ✓ **AEI.01 Transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud y prevención del cáncer implementados en el personal de salud.** Las ocho actividades programadas en la presente acción estratégica, están relacionadas a la promoción y prevención del cáncer, logrando en promedio el 93% de avance a nivel semestral y el 52% respecto de la meta anual, considerado como un avance adecuado. En cuanto a la ejecución presupuestal se alcanzó ejecutar el 31% del presupuesto asignado a esta acción estratégica.
- ✓ **AEI.02 Diagnóstico multidisciplinario articulado, oportuno y accesible a los pacientes,** Las actividades en esta acción estratégica (114 actividades), están relacionadas con el diagnóstico de los tipos de cáncer incluidos en el PP 024; el diagnóstico, al cáncer de huesos, maligna germinal, maligna de tejidos blandos, sistema nervioso central, renal, retinoblastoma, algunas relacionadas al diagnóstico y tratamiento, diagnóstico de TBC, entre otros. Se ha logrado en promedio un 117% de avance respecto de la meta semestral y 50% de la meta anual. Presupuestalmente el avance es del 43%, nivel aceptable para el período de análisis.
- ✓ **AEI.03 Tratamiento multidisciplinario especializado, articulado, oportuno y accesible a los pacientes,** en esta acción tenemos programadas la mayor cantidad

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”**

de actividades (349), las cuales están ligadas al tratamiento integral de los pacientes tanto de los incluidos en el PP 024 con los 10 tipos de cáncer, los cánceres definidos, la consulta externa, hospitalización, cirugías no consideradas en los puntos anteriores, así como el tratamiento que se brinda a los pacientes en los otros programas presupuestales (016:TBC-VIH/SIDA, 0131 Control y Prevención de la Salud mental, 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.

El avance promedio obtenido respecto de la meta semestral es del 109% y de la meta anual el 62%. Los resultados logrados en la ejecución de las actividades son mayores, debido a la afluencia del mayor número de pacientes con diagnóstico que han iniciado y continúan el tratamiento. El avance a nivel de presupuesto es del 44%, (más de 110, millones de soles), siendo el mayor avance presupuestal del OEI 01 que estamos analizando.

- ✓ **AEI.04 Atención de los cuidados paliativos especializados para mejorar la calidad de vida de los pacientes.** En esta acción estratégica se tiene un avance en las metas físicas de 108% con respecto a lo programado al primer semestre y el 67% con respecto a la meta anual. Dicho resultado fue posible debido a la apertura de los ambientes del Centro de Atención Ambulatoria con lo cual se mejora la oportunidad y calidad en la atención al paciente oncológico. Con respecto al nivel de ejecución presupuestal, en el primer semestre fue de orden del 38%.

En el siguiente Cuadro N° 7 se aprecia la ejecución física de las acciones estratégicas al primer semestre y en el Cuadro N° 13 los niveles de ejecución presupuestal.

**Cuadro N° 7. OEI. 01. Controlar la mortalidad por cáncer con oportunidad y accesibilidad en la población.
Ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales
Primer Semestre 2022**

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	Controlar la morbilidad por cáncer con oportunidad y accesibilidad en la población	1			110 %	0 %	57 %
AEI.01.01	TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES Y TECNOLOGÍAS EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL	4	8	846,886	93 %	0 %	52 %
AEI.01.02	DIAGNÓSTICO MULTIDISCIPLINARIO ARTICULADO; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES	1	114	24,250,716	117 %	0 %	50 %
AEI.01.03	Tratamiento multidisciplinario especializado articulado ; oportuno y accesible a los pacientes	2	349	110,385,869	109 %	0 %	62 %
AEI.01.04	Atención en cuidados paliativos especializados para mejorar la calidad de vida de los pacientes	3	1	675,778	108 %	0 %	67 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

En el Cuadro N° 8 presentamos los Casos atendidos y la ejecución financiera al primer semestre, correspondiente al PP 024 Prevención y Control del Cáncer, dicho programa representa el 44% del total del presupuesto del Instituto y el 56% de las atenciones. De dicho cuadro se puede afirmar que :

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

- ✓ En promedio se ha atendido al 52.33% de las personas programadas a ser atendidas a través del PP 024, prevención y control del cáncer, y a nivel presupuestal se ha logrado un 47.50% de avance financiero. Avances adecuados para el período de análisis.
- ✓ Los porcentajes menores obtenidos corresponde al diagnóstico de cuello uterino con el 42.55% y diagnóstico de cáncer de pulmón con el 43.64%.
- ✓ Si tenemos en cuenta el tratamiento, vemos que en el primer semestre se ha obtenido el 75.35%, ello se debe a que durante dicho periodo, se concentra el mayor número en el proceso de atención de los pacientes; por lo que el resto del año acuden a completar su tratamiento un porcentaje menor.
- ✓ En las actividades programadas en el producto de acciones comunes, el avance es adecuado en cuanto a la supervisión y monitoreo.
- ✓ En actividades preventivas el avance logrado es del 54% adecuado para el período de análisis.



**PERÚ****Ministerio
de Salud****Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas**

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
 “AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

**Cuadro N° 8. Casos Atendidos al I Semestre Año 2022 de los productos de
Tratamiento - PP 024**

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA			META FINANCIERA		
			META FÍSICA REPROGRAMADA ANUAL	EJECUTADA		PIM	EJECUCION PRESUPUESTAL (DEVENGADO)	
				I SEMESTRE	AVANCE ANUAL %		I SEMESTRE	AVANCE %
3000001. ACCIONES COMUNES	5004441. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	00060 - INFORME	126	66	52.38	747,867	269,571	36.05%
3000001 ACCIONES COMUNES	5004442 DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	NORMA	45	42	93.33	665,371	270,842	40.71%
3000004 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5006002 TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	6790	3707	54.59	22,991	5,022	21.84%
3000004 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	5006004 DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	PERSONA TAMIZADA	2050	1049	51.17	69,501	3,600	5.18%
3000365 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006012 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA DIAGNOSTICADA	1826	777	42.55	7,553,850	3,549,872	46.99%
3000365 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006013 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TRATADA	7253	5332	73.51	32,628,248	14,114,771	43.26%
3000366 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006014 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	PERSONA DIAGNOSTICADA	2030	1102	54.29	8,982,913	4,477,895	49.85%
3000366 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006015 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	PERSONA TRATADA	9557	7312	76.51	34,871,262	15,399,436	44.16%
3000367 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006016 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO	PERSONA DIAGNOSTICADA	856	448	52.34	4,212,767	2,117,133	50.26%
3000367 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006017 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO	PERSONA TRATADA	1794	1404	78.26	16,786,666	8,314,422	49.53%
3000368 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006018 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PROSTATA	PERSONA DIAGNOSTICADA	854	433	50.70	5,067,025	2,518,526	49.70%
3000368 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006019 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PROSTATA	PERSONA TRATADA	2833	2139	75.50	15,260,091	7,491,451	49.09%
3000369 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMÓN QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006020 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PULMÓN	PERSONA DIAGNOSTICADA	550	240	43.64	1,574,854	882,901	56.06%
3000369 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMÓN QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006021 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMÓN	PERSONA TRATADA	891	633	71.04	5,493,147	2,735,654	49.80%
3000370 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLÓN Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006022 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE COLÓN Y RECTO	PERSONA DIAGNOSTICADA	670	328	48.96	3,326,343	1,917,921	57.66%
3000370 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLÓN Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006023 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE COLÓN Y RECTO	PERSONA TRATADA	2164	1689	78.05	11,478,461	5,425,406	47.27%
3000371 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006024 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE HIGADO	PERSONA DIAGNOSTICADA	300	152	50.67	976,438	570,558	58.43%
3000371 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006025 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE HIGADO	PERSONA TRATADA	472	368	77.97	2,573,479	1,296,053	50.36%
3000372 ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	5006026 DIAGNÓSTICO DE LEUCEMIA	PERSONA DIAGNOSTICADA	500	244	48.80	6,520,454	2,922,274	44.82%
3000372 ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	5006027 TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	PERSONA TRATADA	2829	2085	73.70	19,504,657	9,379,570	48.09%
3000373 ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	5006028 DIAGNÓSTICO DE LINFOMA	PERSONA DIAGNOSTICADA	528	259	49.05	3,885,358	1,572,541	40.47%
3000373 ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	5006029 TRATAMIENTO DE LINFOMA	PERSONA TRATADA	2236	1659	74.19	12,467,204	7,219,461	57.91%
3000374 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006030 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA DIAGNOSTICADA	277	167	60.29	1,874,316	891,553	53.25%
3000374 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006031 TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA TRATADA	1179	881	74.72	2,881,311	1,805,628	55.73%
3000815 PERSONA CON CONSEJERÍA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006000 CONSEJERÍA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CÁNCER	PERSONA INFORMADA	7360	4587	62.32	1,345,434	497,226	36.96%
3000815 PERSONA CON CONSEJERÍA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5006001 CONSEJERÍA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER	PERSONA INFORMADA	203465	97451	47.90	174,041	17,854	10.26%
3000816 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA	5006005 TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLÍNICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	PERSONA TAMIZADA	6500	3430	52.77	21,866	0	0.00%
3000816 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA	5006006 TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFÍA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	PERSONA TAMIZADA	3520	1931	54.86	31,044	31,003	99.87%
3000817 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	5006007 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE COLÓN Y RECTO	PERSONA TAMIZADA	1161	712	61.33	31,137	30,435	97.75%
3000817 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	5006008 TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE PROSTATA	PERSONA TAMIZADA	506	248	49.01	21,375	20,488	95.85%
3000818 PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006011 ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN	PERSONA ATENDIDA	428	220	51.40	12,849	12,394	96.46%
3000819 PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	5006032 ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PERSONA ATENDIDA	6944	4632	66.71	1,757,300	675,778	38.46%
TOTAL PRESUPUESTO PP 024			278,368	145,661	52.33	202,619,620	96,237,240	47.50%

Fuente: Dpto de EEC - SIAF

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

OEI. 02. Mejorar la calidad y seguridad de los servicios oncológicos para los pacientes

Entre sus funciones, el INEN, tiene el desarrollo de documentos normativos en la especialidad como; Normas Técnicas de Salud Oncológica, Directivas Administrativas y Sanitarias, Guías Técnicas, Guías de Práctica Clínica, entre otras, además de ello, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad desarrolla: la planificación de la calidad, la innovación y mejora de los procesos, realiza acciones necesarias para la acreditación, categorización, entre otros.

En el presente objetivo se ha obtenido un avance respecto de la meta semestral del 109% y respecto de la meta anual el 50%, a nivel de devengado se ha ejecutado el 41% del presupuesto asignado, en el OEI comprende 05 Acciones Estratégicas Institucionales:

AEI.02.01, Evaluación de tecnología sanitaria oportuna para el tratamiento seguro de los pacientes. – se ha programado 01 actividades operativas, alcanzando el 113% de avance respecto a la meta semestral y el 52% en cuanto a la meta anual. Tiene una ejecución presupuestal del 8%.

- ✓ **AEI.02.02 Transferencia tecnológica permanente a los servicios oncológicos en las IPRESS.** Esta acción estratégica está relacionada con la asistencia técnica que se brinda a los IRENES y a centros oncológicos; se han realizado 37 asistencias técnicas a nivel nacional para la implementación de algún servicio, fortalecimiento de la atención oncológica, entre otras. En esta acción estratégica están incluidas las actividades correspondientes a la implementación de la Red Oncológica Nacional.

El avance obtenido respecto de la meta semestral es del 137 % y con respecto a la meta anual es de 59%. Es la acción estratégica es la que presenta una mayor asignación presupuestal, habiendo ejecutado el 44% del presupuesto asignado, casi 750 mil nuevos soles.

- ✓ **AEI.02.03 Proyectos y/o acciones de mejora continua de calidad implementados en beneficio de los pacientes;** En el Primer Semestre se ha cumplido con el 100% de la meta propuesta en las actividades operativas y con el 33% de avance a nivel de la meta anual. La Dirección correspondiente continúa informando al Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, el avance de los Proyectos de Mejora de la Calidad. Con referencia a la ejecución presupuestal, no presenta ejecución.

- ✓ **AEI.02.04 Documentos técnico y normativos actualizados de referencia nacional en el control del cáncer en la población.** – En promedio, en esta acción estratégica se ha logrado ejecutar el 106% de las actividades operativas, con respecto a la meta semestral y el 64% respecto de la meta anual. Se aprobaron 42 documentos técnico normativos: Procedimientos Normalizados de Trabajo (28 PNT), Guías Técnicas (12 GT) y 01 Manuales y 01 documento técnico. Por otro lado, se ha ejecutado el 47% de presupuesto asignado en esta acción estratégica.

- ✓ **AEI.02.05 Servicio de Salud Acreditado para la atención de pacientes.** – Al primer semestre, las actividades correspondientes a esta acción estratégica, han logrado una



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

ejecución promedio del 100%, que corresponde a un 29% de las metas anuales. Actualmente se encuentra en proceso la evaluación interna correspondiente al año 2022. Con respecto a la ejecución presupuestal del 50% con respecto al PIM. .

En el siguiente Cuadro N° 9 se aprecia la ejecución física de las acciones estratégicas al primer semestre y en el Cuadro N° 13 los niveles de ejecución presupuestal.

Cuadro N° 9. OEI. 02. Mejorar la calidad y seguridad de los servicios oncológicos para los pacientes. Ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales Primer Semestre 2022

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	Mejorar la calidad y seguridad de los servicios oncológicos para los pacientes	2			109 %	0 %	50 %
AEI.02.01	Evaluación de tecnología sanitaria oportuna para el tratamiento seguro de los pacientes	3	1	12,000	113 %	0 %	52 %
AEI.02.02	Trasferencia tecnológica permanente a los servicios oncológicos en las IPRESS	4	3	325,961	137 %	0 %	59 %
AEI.02.03	Proyectos y/o Acciones de mejora continua de calidad implementados en beneficio de los pacientes	2	1	0	100 %	0 %	33 %
AEI.02.04	Documentos técnicos y normativos actualizados de referencia nacional; en el control del cáncer en la	1	3	255,842	106 %	0 %	64 %
AEI.02.05	Servicio de salud acreditado para la atención de los pacientes	5	1	3,000	100 %	0 %	29 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el período en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

OEI. 03. Desarrollar la formación e investigación de los profesionales en el INEN

La presente acción estratégica, a la formación de especialistas y sub especialistas en oncología, y de profesionales de la salud de apoyo, como también, los desarrollos de la Investigación se realizarán en concordancia con las Prioridades Nacionales de Investigación en Salud en el Perú 2019-2023, con la finalidad de generar nuevos conocimientos e innovación de los métodos de diagnóstico y tratamiento, los cuales son difundidos a través de las revistas indexadas.

- ✓ **AEI.03.01 Docencia especializada en oncología para profesionales médicos. –**
Para el cumplimiento de esta acción estratégica, la actividad operativa ha ejecutado el 95% de la meta semestral, que corresponde al 52% de la meta anual. Se ha capacitado 706 médicos, así como, 159 alumnos de pre y post grado de medicina (19 de pre y 140 de post).

En el segundo semestre, el avance en la ejecución del PIM a nivel de devengado fue del orden de 74%.

Entre las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas resalta, la presentación de los proyectos ante el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para el Bienio 2024 - 2025 en el marco del Acuerdo Regional de Cooperación para la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL), siendo elegido uno de ellos denominado: “Fortalecimiento del Uso de Técnicas Avanzadas y Esquemas de Hipofraccionamiento de Radioterapia en los países de la región”.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

También el personal de Departamento de Radioterapia postuló a un concurso para un entrenamiento en un Centro de Radioterapia Pediátrica por el Proyecto PER6021 del Organismo Internacional de Energía Atómica, habiendo sido elegidos para la capacitación que se realizará en el mes de marzo del 2023.

- ✓ **AEI.03.02. Docencia especializada en oncología dirigido a profesionales de la salud.** El avance promedio de las metas físicas de las actividades alcanzo el nivel del 109% con respecto de la meta semestral, y el 57% respecto de la meta anual. Se capacitaros 2 271 profesionales de la salud, siendo su ejecución presupuestal el 69% del PIM asignado a esta acción estratégica.
- ✓ **AEI.03.03. Proyectos de Investigación desarrollados para el control del cáncer en el país,** El avance promedio de las actividades en esta actividad estratégica, fue de 65% a nivel semestral y el 13% a nivel anual. Dichas actividades ejecutaron el 5% del PIM asignado. Debido al resultado en la ejecución se estará realizando reuniones con la finalidad de identificar los nudos críticos e implementar acciones que permitan cumplir con la meta anual.

En el siguiente Cuadro N° 10 se aprecia la ejecución física de las acciones estratégicas al primer semestre y en el Cuadro N° 13 los niveles de ejecución presupuestal.

Cuadro N° 10. OEI. 03. Desarrollar la formación e investigación de los profesionales en el INEN
Ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales
Primer Semestre 2022

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.03	Desarrollar la formación e investigación de los profesionales en el INEN	4			82 %	0 %	33 %
AEI.03.01	Docencia especializada en oncología para profesionales médicos	2	1	195,159	95 %	0 %	52 %
AEI.03.02	Docencia especializada en oncología dirigido a profesionales de la salud	3	3	622,723	109 %	0 %	57 %
AEI.03.03	Proyectos de investigación desarrollados para el control del cáncer en el país	1	3	123,977	65 %	0 %	13 %

1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

OEI. 04. Desarrollar una eficiente gestión pública

Para el cumplimiento del presente objetivo se realizan acciones que permitan contar con el número suficiente de profesionales administrativos, fortalecer la gestión institucional mediante la tecnología de información y comunicación, la transformación digital de la gestión clínica, administrativa y gestión tecnológica en salud, entre otros.

En este objetivo, el avance promedio de las actividades de las acciones estratégicas a nivel semestral, fue de 105% y a nivel de la meta anual fue 43%.

- ✓ **AEI 04.01 Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el INEN**, Esta acción estratégica articula las actividades para el desarrollo de la transmisión digital en la Institución, siendo el avance en promedio en sus metas del 106% al primer semestre, que corresponde a un avance anual del 52. Con respecto a la ejecución presupuestal al primer semestre, se ha ejecutado el 32% del PIM asignado.
- ✓ **AEI 04.02, Gestión tecnológica eficiente de equipos biomédicos en el INEN**. Dicha acción estratégica comprende, entre otras, las actividades para mantener adecuadamente operativo los equipos biomédicos, así como la adquisición de los mismos. En el primer semestre, se logró un avance promedio en las metas de sus actividades, del orden del 107%, representando el 29% de avance anual. En cuanto al presupuesto asignado, en esta acción estratégica se consideran el presupuesto para las IOARR, que se ejecutan de acuerdo al avance en su ejecución, por lo que al primer semestre se ha ejecutado 20% del PIM.
- ✓ **AOI.04.03 Acciones de política de gobierno implementados en el INEN**, se han desarrollado un mayor número de acciones para la implementación de las siguientes políticas públicas; Política de Género, Política Anticorrupción, Política de Transparencia entre otras, logrando un avance promedio al primer semestre, en la ejecución de las metas de las actividades operativas de 116% y el 47% con respecto a la meta anual. En cuanto a la ejecución presupuestal en el periodo de análisis, es de 50% con respecto al PIM.
- ✓ **AOI.04.04 Estudios Técnicos y económicos desarrollados en el INEN**, esta acción estratégica está en proceso de implementación, se ha previsto desarrollar actividades en el II semestre.
- ✓ **AOI.04.05 Gestión de recursos humanos eficiente en el INEN**. - En esta acción estrategia considera actividades como; el pago de pensiones, las capacitaciones del personal aprobadas en el Plan de Desarrollo de Personas, adicionalmente a ello, contempla la implementación de la Gestión del Rendimiento. Al primer semestre, el avance promedio en las metas de sus actividades es de 95%, que corresponde al 51% de la meta anual.



En el siguiente Cuadro N° 11 se aprecia la ejecución física de las acciones estratégicas al primer semestre 2022 y en el Cuadro N° 13 los niveles de ejecución presupuestal.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

Cuadro N° 11. OEI. 04. Desarrollar una eficiente gestión pública
Ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales
Primer Semestre 2022

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	Desarrollar una eficiente gestión pública	3			105 %	0 %	43 %
AEI.04.01	Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el INEN	2	57	22,654,762	106 %	0 %	52 %
AEI.04.02	Gestión tecnológica eficiente de equipos biomédicos en el INEN	1	12	5,611,995	107 %	0 %	29 %
AEI.04.03	Acciones de política de gobierno implementados en el INEN	5	3	6,000	116 %	0 %	47 %
AEI.04.05	Gestión de recursos humanos eficiente en el INEN	3	4	10,703,490	95 %	0 %	51 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

OEI. 05. Fortalecer la Gestión de Riesgo de emergencias por desastres en el INEN

El presente Objetivo comprende acciones estratégicas y actividades operativas del Programa Presupuestal 068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, por lo que cuenta con una sola acción estratégica. En tal sentido los logros en el avance de las metas físicas y financieras son las mismas.

Al segundo semestre se ha logrado un avance promedio en la ejecución de metas de las actividades operativas del 125%, y respecto de la meta anual el 28%. Siendo el factor que influye en el resultado anual, el haber programado el mayor número de actividades en el segundo semestre. Con respecto a la ejecución presupuestal, se ha ejecutado el 55% del PIM asignado.

En el siguiente Cuadro N° 12 se aprecia la ejecución física de las acciones estratégicas al primer semestre 2022 y en el Cuadro N° 13 los niveles de ejecución presupuestal.

Cuadro N° 12. OEI. 05. Fortalecer la Gestión de Riesgo de emergencias por desastres en el INEN
Ejecución de las Acciones Estratégicas Institucionales
Primer Semestre 2022

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.05	Fortalecer la Gestión de Riesgo de emergencias por desastres en el INEN	5			125 %	0 %	28 %
AEI.05.01	Instrumentos de Plan de Respuesta ante emergencias y desastres implementados	1	11	2,312,865	125 %	0 %	28 %
XX							
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				106 %	0 %	47 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

**Cuadro N° 13. Ejecución Financiera de las Acciones Estratégicas
Institucionales por Objetivo y Acción estratégica al I Semestre del
2022**

Objetivo Estratégico Institucional	Código de la Acción Estratégica Institucional	Nombre de la Acción Estratégica Institucional	Resumen del Avance Físico	Alerta de Gestión	Resumen del Avance Financiero			
					PIM	Devengado	%	Alerta de Gestión
OEI.01: Controlar la morbilidad por cáncer con oportunidad y accesibilidad en la población	Total Objetivo N°1		57%	●	313,124,929	136,159,249	43%	●
	AEI. 01.01	Transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud y prevención del cáncer implementados en el personal de la salud	52%	●	2,747,230	846,886	31%	●
	AEI. 01.02	Diagnóstico multidisciplinario articulado, oportuno y accesible a los pacientes	50%	●	56,886,123	24,250,716	43%	●
	AEI. 01.03	Tratamiento multidisciplinario especializado articulado, oportuno y accesible a los pacientes	62%	●	251,734,276	110,385,869	44%	●
	AEI. 01.04	Atención en cuidados paliativos especializados para mejorar la calidad de vida de los pacientes	67%	●	1,757,300	675,778	38%	●
OEI.02: Mejorar la calidad y seguridad de los servicios oncológicos para los pacientes	Total Objetivo N°2		50%	●	1,647,010	596,803	36%	●
	AEI.02.01	Evaluación de tecnología sanitaria oportuna para el tratamiento seguro de los pacientes	52%	●	24,000	12,000	50%	●
	AEI.02.02	Transferencia tecnológica permanente a los servicios oncológicos en las IPRESS	59%	●	951,424	325,961	34%	●
	AEI.02.03	Proyectos y/o Acciones de mejora continua de calidad implementados en beneficio de los pacientes	33%	●	6,000	0	0%	●
	AEI.02.04	Documentos técnicos y normativos actualizados de referencia nacional, en el control de cáncer en la población	64%	●	659,586	255,842	39%	●
	AEI.02.05	Servicio de salud acreditado para la atención de los pacientes	29%	●	6,000	3,000	50%	●
OEI.03: Desarrollar la formación e investigación de los profesionales en el INEN	Total Objetivo N°3		43%	●	3,241,721	941,859	29%	●
	AEI.03.01	Docencia especializada en oncología para profesionales médicos	52%	●	460,188	195,159	42%	●
	AEI.03.02	Docencia especializada en oncología dirigido a profesionales de la salud	57%	●	1,472,486	622,723	42%	●
	AEI.03.03	Proyectos de investigación desarrollados para el control del cáncer en el país	13%	●	1,309,047	123,977	9%	●
OEI.04: Desarrollar una eficiente gestión pública	Total Objetivo N°4		43%	●	120,371,920	38,976,247	32%	●
	AEI.04.01	Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el INEN	52%	●	63,729,542	22,654,762	36%	●
	AEI.04.02	Gestión tecnológica eficiente de equipos biomédicos en el INEN	29%	●	28,618,074	5,611,995	20%	●
	AEI.04.03	Acciones de política de gobierno implementados en el INEN	47%	●	12,000	6,000	50%	●
	AEI.04.04	Estudios técnicos y económicos desarrollados en el INEN	0%	●				●
	AEI.04.05	Gestión de recursos humanos eficiente en el INEN	51%	●	28,012,304	10,703,490	38%	●
OEI.05: Fortalecer la Gestión de riesgo de emergencias por desastres en el INEN	AEI.05.01	Instrumentos de Plan de Respuesta ante emergencias y desastres implementados	28%	●	4,176,089	2,312,865	55%	●
TOTAL			47%	●	442,561,669	178,987,023	40%	●

Fuente: SIAF, CEPLAN Elaboración: UF Planes OPE

Evaluación por Centros de Costos

Seguidamente, realizaremos el análisis de las actividades operativas y de inversión por los 51 centro de costos habilitados en el INEN durante el año 2022, a través de los cuales se desarrollan 575 actividades operativas/inversiones. De éstos podemos indicar lo siguiente:

- ✓ Desde el Centro de Costos 1.01 hasta el Centro de Costos 6.06 (19) corresponden a los órganos de la Alta Dirección, de Asesoría y de Apoyo, a excepción del centro de costos 1.02, que está relacionado con la gestión de riesgos de desastres. El avance

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”**

promedio obtenido con relación a la meta semestral es del 113 % y respecto a la meta anual es del 51%. (Cuadro N° 14)

- ✓ En los 32 centro de costos restantes se desarrollan 525 Actividades Operativas, relacionadas fundamentalmente con la emisión de documentos normativos, asistencias técnicas a nivel nacional, capacitaciones, investigación, actividades de prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento de las neoplasias malignas. El porcentaje de avance obtenido respecto a las metas del I semestre es del 107% y en cuanto a la meta anual es del 56%, porcentaje que podemos calificarlos de adecuado. (Cuadro N° 14)

**Cuadro N° 14. Ejecución Física y Seguimiento Financiero por Centro
Costos al Primer Semestre 2022**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01	JEFATURA INSTITUCIONAL	1	108,268	120 %	0 %	67 %
01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	11	2,312,865	125 %	0 %	28 %
01.05	SUB JEFATURA	1	108,268	100 %	0 %	50 %
02.01	GERENCIA GENERAL	1	173,229	125 %	0 %	63 %
02.02	OFICINA DE COMUNICACIONES	3	332,849	112 %	0 %	55 %
02.03	UNIDAD FUNCIONAL DE TRAMITE DOCUMENTARIO	1	129,922	104 %	0 %	52 %
02.04	UNIDAD FUNCIONAL DE ARCHIVO GENERAL	1	43,307	100 %	0 %	54 %
03.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	228,736	96 %	0 %	55 %
04.01	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	82,930	100 %	0 %	19 %
04.02	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	2	414,649	55 %	0 %	30 %
04.03	OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y COOPERACION EXTERNA	2	207,324	254 %	0 %	127 %
04.04	OFICINA DE ORGANIZACION	1	124,395	144 %	0 %	72 %
05.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	436,591	141 %	0 %	68 %
06.01	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	1	574,079	115 %	0 %	58 %
06.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	6	11,277,569	93 %	0 %	49 %
06.03	OFICINA DE LOGISTICA	5	3,721,100	98 %	0 %	13 %
06.04	OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	1	574,079	100 %	0 %	51 %
06.05	OFICINA DE INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	11	14,504,483	105 %	0 %	37 %
06.06	OFICINA DE INFORMATICA	1	574,079	67 %	0 %	31 %
07.01	DIRECCION DE CONTROL DEL CANCER	2	237,307	108 %	0 %	55 %
07.02	DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD,PREVENCION Y CONTROL NACIONAL DEL	2	120,340	100 %	0 %	68 %
07.03	CENTRO DE PREVENCION Y CONTROL NACIONAL DEL CANCER	10	1,150,502	119 %	0 %	56 %
07.04	DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA Y ESTADISTICA DEL CANCER	2	336,635	86 %	0 %	40 %
07.05	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION	7	436,921	66 %	0 %	26 %
07.06	DEPARTAMENTO DE EDUCACION	3	866,416	88 %	0 %	45 %
07.07	DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD,CALIDAD Y CONTROL NACIONAL DE SERVICIOS ONCO	6	458,880	126 %	0 %	56 %
08.01	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1	11,879	104 %	0 %	52 %
08.02	DEPARTAMENTO DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE	34	11,644,765	116 %	0 %	67 %
08.03	DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA	36	13,194,718	113 %	0 %	60 %
08.04	DEPARTAMENTO DE RADIOLOGIA	34	7,326,480	114 %	0 %	63 %
08.05	DEPARTAMENTO DE FARMACIA	32	21,994,468	118 %	0 %	65 %
09.01	DIRECCION DE CIRUGIA	1	75,520	100 %	0 %	72 %
09.02	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	21	4,628,571	98 %	0 %	51 %
09.03	DEPARTAMENTO DE NEUROCIRUGIA	18	3,687,324	114 %	0 %	58 %
09.04	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS	22	4,728,408	106 %	0 %	55 %
09.05	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE TORAX	20	3,785,371	110 %	0 %	58 %
09.06	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA GINECOLOGICA	20	4,623,939	106 %	0 %	54 %
09.07	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE ABDOMEN	22	3,988,596	95 %	0 %	53 %
09.08	DEPARTAMENTO DE CIRUGIA UROLOGICA	21	3,520,741	114 %	0 %	61 %
09.09	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	19	3,914,963	144 %	0 %	71 %
09.10	DEPARTAMENTO DE ANESTESIA,ANALGESIA,REANIMACION Y CENTRO QUIRURGICO	17	4,122,235	97 %	0 %	49 %
10.01	DIRECCION DE MEDICINA	1	75,520	111 %	0 %	56 %
10.02	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA MEDICA	31	6,521,970	107 %	0 %	58 %
10.03	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA PEDIATRICA	16	1,693,188	101 %	0 %	52 %
10.04	DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	43	13,789,154	106 %	0 %	54 %
10.05	DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRITICA	13	7,482,050	101 %	0 %	48 %
11.01	DIRECCION DE RADIOTERAPIA	1	75,520	119 %	0 %	59 %
11.02	DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA	19	3,836,692	117 %	0 %	65 %
11.03	DEPARTAMENTO MEDICINA NUCLEAR	10	910,506	102 %	0 %	51 %
12.01	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	10	2,692,783	105 %	0 %	60 %
12.02	CENTRAL DE ESTERILIZACION	29	11,125,940	112 %	0 %	64 %
	TOTAL	575	178,987,024			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

Evaluación del cumplimiento de las Inversiones

- ✓ Al I Semestre el INEN se ejecutaron 4 proyectos programados, de los cuales tres cuentas con información y uno de ellos la liquidación de obra se encuentra en revisión por la entidad.
- ✓ Por ser una ejecución prioritaria, para atender la brecha de atenciones en el servicio de Radiodiagnóstico se incorporó la inversión en el PMI del Sector 2022-2024 como una inversión no prevista la adquisición del resonador magnético. (CUI N° 2552153). Adquisición de resonador magnético; en el(la) EESS Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – Surquillo). A la fecha cuenta con las especificaciones técnicas aprobadas que perimirá su adquisición, como también se registró en el Banco de Inversiones (Inverte.pe) los documentos sustentatorios correspondientes para la nota modificatoria.

En el Cuadro N° 15 se detalla el estado de la ejecución financiera de las diez inversiones, siendo su avance al primer semestre de 13.53% con respecto al PIM asignado. Dos inversiones muestran un avance de ejecución financiera de 100%.

Cuadro N° 15. Avances en la Ejecución Física y Financiera de los Productos-Proyectos al I Semestre 2022

CIU	PRODUCTO PROYECTO	ACTIVIDAD OBRA	META FINANCIERA I SEMESTRE				META FÍSICA I SEMESTRE			OBSERVACIONES
			PIA	PIM	DEVENGADO	AVANCE	PROG	EJECT	Avance	
2193990	Ampliación de la capacidad de respuesta en el tratamiento ambulatorio del cáncer del INEN, Lima	6000002. Supervisión y liquidación de obras	0.00	364,644.00	364,643.48	100.00	1	1	100	
		6000017. Adquisición de equipos médicos	0.00	1,091,107.00	1,091,107.00	100.00	0	0		
2271925	Mejoramiento y ampliación de los servicios del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica	6000041. Implementación de módulos	0.00	53,244.00	19,500.00	36.62	1	1	100	
		6000041. Implementación de módulos	0.00	23,586.00	6,000.00	25.44	0	0		
2423756	Adquisición de unidad de cuidados intensivos; remodelación de unidad de cuidados intensivos; en el(la) EESS INEN	4000016. Mejoramiento de institutos de salud	2,616,100.00	710,849.00	0.00	0.00	0	0		
2425167	Renovación de subestación; en el(la) EESS INEN - Surquillo en la localidad Surquillo.	4000065. Ampliación de redes eléctricas secundarias	1,505,300.00	1,505,300.00	0.00	0.00	0	0		
2425169	Renovación de caldero; en el(la) EESS INEN - Surquillo en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo	4000016. Mejoramiento de institutos de salud	6,186,181.00	6,186,181.00	32,000.00	0.52	0	0		
2426269	Adquisición de máquinas lavadoras o secadoras combinadas tipo lavandería y; remodelación de puestos para equipos de lavandería; en el(la) EESS INEN	6000045. Adquisición de maquinaria y equipos	7,145,817.00	5,899,490.00	0.00	0.00	0	0		
2462000	Reforzamiento estructural de bloque de infraestructura; en el(la) EESS INEN - Surquillo	4000004. Ampliación de institutos de salud	0.00	859,799.00	463,160.93	53.87	0	0		La obra se recepcionó el 18 de abril de 2022, la presentación de la liquidación de obra la realizó el contratista el 17 de junio de 2022 dentro del plazo máximo indicado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. A la fecha la liquidación de obra se encuentra en revisión por la Entidad.
2495555	Renovación de reservorio; en el(la) EESS INEN - surquillo en la localidad surquillo, distrito de surquillo	4000104. Recuperación de reservorio	0.00	386,528.00	318,632.34	82.43	1	1	100	La obra concluyó con la emisión de la resolución RJ N° 155-2022-J/INEN del 16 de mayo de 2022, aprobando la Liquidación de Obra del Contrato N° 148-2021-INEN.
2526795	Adquisición de estación de inclusión integrada, micrófono de rotación, microscopio (otros) y esterilizador por calor seco; además de otros activos en el(la) EESS INEN - Surquillo.	6000017. Adquisición de equipos médicos	0.00	284,500.00	77,000.00	27.07	0	0		
2536667	Adquisición de equipo ecógrafo - ultrasonido; en el(la) EESS INEN - Surquillo en la localidad surquillo	6000017. Adquisición de equipos médicos	0.00	165,000.00	0.00	0.00	0	0		
TOTAL GENERAL			17,453,398.00	17,530,228.00	2,372,043.75	13.53	3	3	100	

Fuente: SIAF Unidad de Organización.

Elaboración UF de Planeamiento

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

Con la finalidad de lograr las metas establecidas en el Plan Operativo se realizaron las siguientes acciones:

a. Incorporación de Actividades para la implementación de la RON en el Marco de la Ley Nacional del Cáncer y su Reglamento

El reglamento de la ley del cáncer, encarga al INEN la gestión de la red oncológica, para lo cual se inició el proceso de formulación del plan de implementación de la red oncológica considerando las siguientes intervenciones entre otros las siguientes intervenciones: implementación del registro nacional del cáncer, fortalecimiento de la evaluación de tecnologías sanitarias, implementación del banco nacional de tumores y su red. Se identificaron e incorporados las respectivas actividades en los centros e costos correspondientes.

b. Fortalecimiento de los servicios que se brindan en el Centro Ambulatorio del Cáncer

- ✓ Se amplió el período de contratación de personal profesional y administrativo para reforzar y/o implementar la ejecución de nuevas las actividades/tareas, en las diferentes unidades de organización del INEN, con la consecuente disminución del tiempo de espera en algunos servicios, ampliación de la cartera de servicios.
- ✓ Asegurar la continuidad de la atención mediante la adquisición de bienes e insumos necesarios para la atención, y el manteniendo operativo los equipo biomédico en los servicios de: Medicina Paliativa y Tratamiento del Dolor Oncológico, Rehabilitación Oncológica, Procedimientos Especiales en Población Pediátrica y Adulta, quimioterapia adultos y niños y Radioterapia y medicina Nuclear, entre otros.
- ✓ En cuanto a los tratamientos con radioterapia se implementaron esquemas de hipo fraccionamiento con esquemas equivalentes a los convencionales, sobre todo en aquellas neoplasias que no son concomitantes con quimioterapia o individualizando el caso.

c. Fortalecimiento de la TELESALUD como estrategia de para cerrar las brechas de la atención, atención oportuna acortando distancias.

Se fortaleció el servicio de Telesalud, brindando soporte técnico permanente en las atenciones virtuales, telegestión, telecapacitación, asesoría para la revisión y elaboración de proyectos de investigación, como también en las asistencia técnica virtuales para el fortaleciendo las capacidades de los colaboradores del sector salud para la prestación oncológica tanto a nivel asistencial, como administrativo

d. Optimización de la ejecución presupuestal

- ✓ Monitoreo de la ejecución presupuestal mediante el Diseño e implementación de un tablero de control en power BI, el cual se utiliza para monitorizar y hacer más efectiva la ejecución presupuestal de bienes servicios e inversiones, habiendo logrado una ejecución promedio del orden del 40.44%.
- ✓ Implementación de la estrategia de Seguimiento estratégico para la optimización y ejecución de recursos basado en indicadores. Mediante el monitoreo y seguimiento

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

semanal en la ejecución de las inversiones con la finalidad de asegurar la finalización de las mismas en el presente año.

- ✓ Reuniones permanentes del equipo de gestión con la finalidad de evaluar los avances y tomar las medidas correctivas pertinentes.

1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI:

- ✓ Seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento del Documento Técnico: Recomendaciones para la Prevención, Atención y Manejo de Pacientes Oncológicos durante la Pandemia del COVID-19.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento de la TELESALUD, así también difundir el servicio de telemedicina a la comunidad en general.
- ✓ Continuar con las auditorías en línea a las historias clínicas de los pacientes con la finalidad de reducir las observaciones de reglas de consistencia, en las prestaciones tarifadas de alto costo o FISSAL y SIS (Unidad Funcional de Seguros).
- ✓ Fortalecer la entrega de medicamentos y las citas respectivas a los pacientes a través del Sistema Nacional de Entrega de Medicamentos para Pacientes Crónicos del MINSA (SIENMECRO).
- ✓ Fortalecer las actividades que realiza el equipo funcional de genética, el cual es el centro de referencia nacional, con la finalidad de contar oportunamente con los factores de riesgo del cáncer.
- ✓ Continuar con la implementación del Plan de Gobierno y Transformación Digital en el INEN, el cual permitirá la interoperabilidad e intercambio de datos con los establecimientos de salud a nivel de la Red Oncología Nacional y las Redes Integradas de Salud.
- ✓ Desarrollar los documentos normativos necesarios para la implementación del Plan de Implementación de la Red Oncológica Nacional: guías técnicas, guía de práctica clínica, Procedimientos normativos de trabajo, directivas y documentos técnicos.
- ✓ Continuar con el monitoreo y seguimiento de las IOARR con la finalidad de cumplir con la Programación Multianual de Inversiones (PMI)
- ✓ Concluir con las evaluaciones de tecnologías sanitarias rápidas de los medicamentos de alto costo, con la finalidad de evaluar la eficiencia y seguridad de los medicamentos.
- ✓ Continuar con el Desarrollo actividades de capacitación y perfeccionamiento dirigido a profesionales de la salud, a través de la Telecapacitación.
- ✓ Continuar con la ejecución de las Rondas de Seguridad del Paciente Oncológico en el INEN para la reducir los riesgos de los eventos adversos.
- ✓ Concluir la implementación de la Herramienta Informática para el "Registro y Notificación de Eventos Adversos" según MINSA, en los diferentes Órganos y Unidades Orgánicas, a fin de fortalecer el Sistema de Notificación de Eventos Adversos en el INEN y garantizar su cumplimiento.



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

- ✓ Identificar oportunidades de mejora en la organización, su estructura, sus procesos y procedimientos, analizando el flujo de trabajo, a fin de proponer documentos normativos, técnicos y de gestión que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales
- ✓ Gestionar el retorno financiero de las prestaciones a las IPRESS públicas, privadas y/o mixtas, según convenios y/o contratos vigentes.
- ✓ Gestionar el financiamiento para la adquisición de los insumos necesarios y el Mantenimiento Preventivo y Correctivo del equipamiento hospitalario, que permita la continuidad de la prestación del servicio al paciente.
- ✓ Monitoreo y seguimiento permanente a las actividades/proyectos del Plan Operativo 2022 con la finalidad de identificar los nudos críticos e implementar acciones que permitan cumplir con la meta anual.

2. Conclusiones

- ✓ El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, viene recuperando los niveles de atención pre pandemia, se han atendido 41 794 pacientes, que representa el 2% menos que el 2019.
- ✓ Con respecto al 2021, año de la pandemia, la producción de servicios en la modalidad presencial se ha incrementado notablemente, habiendo atendido el primer semestre de este año, más de 157 mil consultas externas, 5000 hospitalizaciones, 26 615 sesiones de quimioterapia, 42 322 sesiones de radioterapia, 6 082 procedimientos especiales oncológicos, 3 953 procedimientos endoscópicos, entre otros.
- ✓ El fortalecimiento de la TELESALUD, mediante la telemedicina ha permitido brindar más de 32 mil atenciones (consulta externa modalidad virtual) a pacientes principalmente continuadores, en las diferentes especialidades. También con la telecapacitación se continuó la capacitación al personal de salud en prevención y promoción, y mediante la telegestión realizar las asistencias técnicas a los centros oncológicos.
- ✓ El funcionamiento del Centro de Atención Ambulatoria del Cáncer ha permitido ampliar la cobertura de las atenciones a los pacientes oncológicos.
- ✓ En el presente semestre se inició las actividades que permitan cumplir con el encargo de gestionar la Red Oncológica Nacional, de acuerdo a lo estipulado en la Ley Nacional del Cáncer y su Reglamento.
- ✓ Se continua con la formación de profesionales de la salud, educación y la sociedad civil, como agentes promotores del cambio de estilos de vida saludable y el cuidado de su salud promueve la detección temprana del cáncer.
- ✓ Se ha iniciado el proceso de desarrollo de los documentos normativos necesarios para la implementación y gestión de la Red Oncológica Nacional, los cuales permitirá la integración a nivel nacional de los establecimientos de salud oncológicos.
- ✓ Continua en etapa de ejecución los proyectos de investigación financiados con fondos externos, y se desarrollan nuevas investigaciones para su publicación en las revistas indexadas.



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

- ✓ Se ha implementado el Seguimiento estratégico para la optimización y ejecución de recursos basado en indicadores de gestión administrativa, lo cual ha permitido optimizar la ejecución presupuestal considerablemente.
- ✓ Los logros esperados en los siguientes indicadores se encuentran entre los estándares:
 - Porcentaje de cirugías canceladas.
 - Porcentaje de aplicación de la Lista de verificación de la Cirugía Segura.
 - Mortalidad post operatoria menor a 30 días.
 - Mantener en 85% el “Porcentaje de equipos biomédicos estratégicos operativos”.
- ✓ Se cumplió con la evaluación interna del proceso de acreditación, presentando el informe respectivo, en el cual mencionan realizar mejora para superar dicha evaluación.
- ✓ Se continua con la asistencia técnica en materia de inversiones a las IPRESS con servicios oncológicos.

3. Recomendaciones

- ✓ Continuar con el fortalecimiento de los servicios oncológicos que se brindan en el Centro de Atención Ambulatoria del Cáncer.
- ✓ Continuar con la formulación y presentación de la propuesta del Plan de Implementación de la Red Oncológica al MINSA para su aprobación, de acuerdo a la Ley 31336 Ley Nacional del Cáncer y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2022-SA, en la cual asignan nuevas responsabilidades al INEN como también el Banco Nacional de Tumores y la Vigilancia Epidemiológica del cáncer.
- ✓ Evaluar la pertinencia de modificar el PEI 2022-2025, teniendo en consideración el Plan de Desarrollo Nacional al 2050, aprobado el 28 de julio del presente año, el PESEM al 2023-2030 y, la Ley 31336 Ley Nacional del Cáncer y su Reglamento, mediante Decreto Supremo N° 004-2022-SA, que encarga al INEN la gestión de la Red Oncológica Nacional, el Plan de Implementación de la Red Oncológica Nacional y el PESEM, estos últimos en etapa de formulación.
- ✓ Fortalecer las acciones que permitan la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 en el INEN.
- ✓ Fortalecer asistencias técnicas a las Direcciones Regionales de Salud (DIRESAs), en el marco de la implementación de la Red Oncológica Nacional.
- ✓ Fomentar la participación de los investigadores en los concursos de los fondos concursables.
- ✓ Gestionar el Presupuesto para la ejecución de las inversiones que cuentan con expediente técnico aprobado sin financiamiento, para dar continuidad a la ejecución, y solicitar su inclusión en la Programación Multianual de Inversiones 2022 – 2024.



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ”

- ✓ Consolidar la TELESALUD con la finalidad de acercar a la población del interior del país a los servicios de salud oncológico, contribuyendo al cierre de la brecha de acceso y atención.
- ✓ Continuar con la formación de profesionales pre y post grado para la atención del Cáncer a nivel nacional.
- ✓ Impulsar las acciones para la continuidad en la implementación de la gestión de riesgos de emergencias por desastres en el INEN, en el II Semestre 2022.
- ✓ Socializar el presente informe a las unidades de organización, con la finalidad de identificar los factores susceptibles de mejora e implementar las acciones correctivas correspondientes.



4. Anexo: Seguimiento del POI al I Semestre 2022.

<https://portal.inen.sld.pe/wpcontent/uploads/2022/08/SEGUIMIENTO-PRIMER-SEMESTRE-POI-FIRMADO>

